

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CORPORACION DE PROTECCION DE SEGURIDAD EMPRESARIAL CIA. LTDA.
CORPROSEMSA, CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, domicilio principal de la compañía, ubicado en las calles Rumichaca 2206 y Manabí, hoy 15 de abril de 2020 a las 16:00 se reúnen los siguientes accionistas por sus propios derechos: 1) Jácome Marín Melba Yolanda propietaria de 10799 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, 2) Marín Quesada Yolanda propietaria de 1 acción ordinaria y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas conforme lo establece la Ley de Compañías.

Para el efecto preside la sesión la Ing. Melba Jácome Marín, Gerente de la compañía y actúa como secretaria la señora Elizabeth Moya de Jácome.

La Junta establecida, aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de labores ejecutadas por la Gerente General Ing. Melba Jácome Marín durante el ejercicio económico 2019.

2.- Conocimiento y resolución sobre el informe de labores ejecutadas por el Comisario Ing. Máximo Jácome Marín de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2019.

3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros cerrados al 31 de diciembre de 2019 emitidos por la administración de la compañía.

En relación al primer punto del orden del día, y una vez analizado el informe presentado por el Gerente General, acerca de su gestión al frente de la administración de la compañía, la Junta General Universal de Accionistas, decide aprobarlo por unanimidad.

Siguiendo con el orden del día, luego del análisis del informe de Comisario de la compañía, la Junta General Universal de Accionistas, decide aprobarlo por unanimidad.

Finalmente se trata el tercer punto del orden del día, sobre la presentación de los Estados Financieros por parte de la administración, luego del análisis correspondiente, la Junta General Universal de Accionistas, decide aprobarlo por unanimidad.

Se deja expresa constancia que el expediente de la presente acta consta de los siguientes documentos:

- 1.- Listado de los asistentes
- 2.- Copia de la presente acta certificada por la Secretaria
- 3.- Copia del informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019
- 4.- Copia del informe del Comisario por el ejercicio económico 2019
- 5.- Copia de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2019.

Siendo las 18:30, la presidenta concede un receso por el tiempo que sea necesario para que la secretaria pueda redactar la presente acta.

Reinstalada la Asamblea a 19H00, se da lectura al contenido del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

La Gerente de la compañía da por concluida la Asamblea de Junta General Universal de Accionistas a las 19H25.

Para constancia de lo actuado firman al pie del Acta:


Ing. Melba Jácome Marín
GERENTE
Sra. Elizabeth Moysa de Jácome
SECRETARIA
Sra. Yolanda Marie Quesada
ACCIONISTA